

SOLICITUD DE OFERTA PARA CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LAS ACTIVIDADES DE NATACIÓN INVIERNO, NATACIÓN ESCOLAR, NATACIÓN TERAPÉUTICA, GIMNASIA ACUÁTICA, TENIS Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROGRAMA “ENTRA EN ACCIÓN 2015/2016”

REFERENCIA: DEPMIN 20-2015

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Zaragoza Deporte Municipal, S.A. promociona los cursos de natación en invierno, natación escolar, de gimnasia acuática, natación terapéutica y otras actividades deportivas en las diferentes instalaciones deportivas municipales. En el apartado 4.8 del Pliego de Prescripción Técnica que rigió la contratación para la prestación del servicio de dichas actividades deportivas del programa “Entra en Acción” en la temporada, 2015/2016 se establece que corresponde a Zaragoza Deporte Municipal, la adquisición de dicho material deportivo. Por ello, se propone la convocatoria de este suministro a través de un contrato menor que permita cubrir las necesidades del curso 2015/2016.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

Las características del material a suministrar son las siguientes:

	Unidades
Churros acuáticos de plastazote 1,50 x 6,5 cm	50
Tablas de natación Mediana (39x22 cm) de espuma de célula cerrada	50
Pull-boy anatómico	50
Cinturón de flotación pequeño (58x12x3) espuma con doble cierre de seguridad	10
Juego de aros sumergibles a tres niveles	2
Mancuernas acuáticas (redondas)en polietileno flotante expandido con empuñadura de PVC	15
Muñequeras acuáticas en espuma de célula cerrada	50
Pelota táctil mediana (16 cm)	25
Pelota táctil pequeña (12 cm)	25
Alfombra mágica 1000x150x2	1
Juegos de manoplas	50
Super Smile hands acuático keo (manoplas acuáticas)	15
Ringo macizo	50
Ringo hueco 18cm	50
Carros portamateriales rejilla .Armario metálico de malla de 50 x 50 mm con un grosor de 5 mm tratamiento anticorrosión, con 4 ruedas con freno, sistema de apertura mediante bisagra y cierre por candado , ambos en blanco (longitud 1,23 x anchura 0,68 x altura 0,78 m)	2

Mueble para materiales. En hierro barnizado a fuego, tratamiento anti oxidación sobre 4 ruedas metálicas almacenaje tipo industrial, acabado en blanco ((longitud 1,50 x anchura 0,75 x altura 1,50 m)	1
Contenedor para churos (PVC con ruedas, acabado en blanco 0,75 x 0,60x 1,20 m)	2
Cesta de plástico para materiales (paredes perforadas fondo liso 0,62x0,47 x 0,53 m)	2
Sacos ultraligeros (90x 112 cm)	30
Bolsas contenedores churros	10
Pelotas polivalentes de 18cm.en vinilo y sin costuras, con superficie rugosa	250
Pares de mancuernas de vinilo de 500 gr.	50
Minipelotas sensitivas (Pelotas de 7cm.de diámetro goma blanda superficie súper rugosa pinchos)	150
Elastiband: Banda elástica doble, cosida formando 8 agarres para trabajar fuerza. (10 kg)	50
Elastiband: Banda elástica doble, cosida formando 8 agarres para trabajar fuerza. (15 kg)	100
Tobilleras lastradas de 500 gr.	30
Tobilleras lastradas de 1 kg.	60
Mini amplificador de cinturón con micrófono	2
Picas de plástico de 70 cm aproximadamente.	20
Aros de plástico planos de 35 cm de diámetro.	28
Conos grandes(clásicos de plástico inyectado: Altura 40 cm. y base cuadrada de 26 cm)	4
Conjunto de 40 mini-conos multiusos, delimitar superficies, con barra de cierre para almacenarlos	1
Escaleras de motricidad con listones planos de plástico. La distancia entre los listones se puede modificar aumentando o disminuyendo los espacios donde apoyar los pies. La escalera de coordinación se suministra con bolsa para transporte y almacenaje.	4
Gomas elásticas sin látex: anchura 15 cm; longitud 5,5 m; intensidad ligera (color amarillo)	2
Gomas elásticas sin látex: anchura 15 cm; longitud 5,5 m; intensidad media (roja)	2
Gomas elásticas sin látex: anchura 15 cm; longitud 5,5 m; intensidad fuerte (verde)	2
Vallas de entrenamiento fabricadas en plástico flexible y ligero. Altura: 15 cm	10
Vallas de entrenamiento fabricadas en plástico flexible y ligero. Alturas: 30 cm	10
Presas artificiales travesía (diámetro máximo 27,5cm y mínimo 10,5cm) con tornillos y tacos para su colocación, material resistente al fuego con producción de humos no letales	20
Carro guardapelotas resistente, capacidad 50 litros, con tapa para cerrar con un candado	1

En el caso de que Zaragoza Deporte Municipal necesitase más material del establecido en el contrato convocado, la empresa que resulte adjudicataria del suministro de este material deportivo se compromete a mantener el precio unidad ofertado hasta finales de diciembre de 2016.

Las empresas que opten a este contrato de suministro deberán especificar y detallar las características técnicas de todo el material que oferten en su propuesta y ofrecer que todo el material tendrá un periodo de garantía de 2 años.

3.- PLAZO y LUGAR DE ENTREGA

Todo este material deportivo deberá entregarse antes del 30 de diciembre de 2016.

LUGAR de ENTREGA:

- El material específico de almacenamiento (carros, jaulas metálicas, contenedores para churros y cestas de plástico) que aparece diferenciado en la relación en color azul, deberá ser entregado directamente en la instalación del Palacio de Deportes de Zaragoza.

- Y el resto del material deportivo, en la instalación del Pabellón “Príncipe Felipe” de Zaragoza.

4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación es de **10.100,00 € (IVA excluido)**.

Los licitadores podrán modificar el presupuesto máximo de licitación mejorándolo a la baja.

5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

En Sobre CERRADO:

- La **oferta económica** deberá ir firmada y sellada, siendo identificable la persona que lo firme.

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado, detallando el importe tanto del total de la oferta como de los importes específicos de cada uno de los diferentes materiales suministrados.

- Asimismo, junto con la propuesta económica, las empresas que opten a este contrato de suministro deberán especificar y detallar las **características técnicas de todo el material** que oferten en su propuesta y **ofrecer** que todo el material tendrá un **periodo de garantía de 2 años**.
- **Certificado de estar corriente de pago con el Ayuntamiento de Zaragoza y de las cotizaciones a la Seguridad Social y obligaciones tributarias (Hacienda Pública).**

Las empresas licitadoras deberán aportar una Declaración Responsable (firmada y sellada) de hallarse al corriente en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias. La justificación acreditativa de dichos requisitos, aportando la citada documentación, **se exigirá a quien resulte adjudicatario del contrato.**

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación recaerá en la empresa licitadora que haga la proposición más ventajosa económicamente, teniendo en cuenta como **único criterio de adjudicación**, la oferta económica y siendo la máxima valoración total de 100 puntos:

A la mejor propuesta económica se le atribuirá la puntuación máxima, 100 puntos.

Al resto en forma proporcional, de acuerdo son la siguiente fórmula:

P =	100 x MIN
	OF

Siendo:

P = Puntuación obtenida
MIN = Oferta más ventajosa
OF = Oferta que se valora

* Se podrá estimar que una oferta tiene **valores anormales o desproporcionados**, cuando el porcentaje de baja respecto al presupuesto de licitación sea superior a 20 puntos porcentuales.

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo: Hasta las 13:00 horas del día 27 de noviembre de 2015.

Lugar y forma: Las ofertas deberán ser presentadas en **sobre cerrado**, en las oficinas de:

Zaragoza Deporte Municipal S.A. (Pabellón "Príncipe Felipe").
Avda. Cesáreo Alierta, 120, 50013 Zaragoza

En el exterior del sobre deberá figurar la referencia y el nombre del contrato, así como los datos identificativos de la empresa y persona de contacto, con un número de teléfono.

MÁS INFORMACIÓN:

Para consultas o aclaraciones técnicas, pueden ponerse en contacto con los técnicos:

Javier Langarita / Óscar Mainer/ Rosa Muñiz - Coordinadores de Actividades

Teléfono: 976 723838

contratos@zaragozadeporte.com